

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**Área:** Subdelegación de Inspección Industrial II.- 379/15  
**Nombre del comisionado:** Nayeli Margarita León Lizárraga  
**Lugar de la comisión:** Melaque, Barra de Navidad, Cihuatlán, Jalisco.  
**Periodo de la comisión:** El 20 de noviembre de 2015.

**SINTEISIS:**

El día 20 de noviembre de 2015, nos dimos cita para trasladarnos, a las 04:00 hrs y poder llegar al Aeropuerto de Manzanillo Colima a las 8:00 hrs, para estar por el Lic. Edgar Rivera Gil, Jefe del Departamento de comunicación Gráfica de Oficinas Centrales, donde nos dimos cita personal de la Delegación Colima, Jalisco y Oficinas Centrales. Del Aeropuerto nos dirigimos al helipuerto del Hotel Isla Navidad donde nos esperaba el Sr. Oliver Fowke de la empresa Resolve Marine Group (encargada de realizar las labores de trasvase de hidrocarburo del buque encallado a una plataforma hermética tipo tanque denominada barcaza), sin embargo la situación climatológica no permitió que pudiéramos abordar el helicóptero por lo que se utilizó una embarcación tipo lancha con capacidad de 10 personas para trasladarnos a la barcaza, donde pudimos verificar que esta barcaza cuenta con unas dimensiones de 100 metros de largo por 30 metros de ancho con una capacidad para contener 600 m<sup>3</sup> de cualquier líquido, no cuenta con sistema propio de propulsión por lo que es remolcada por una embarcación denominada "remolcador". Pudimos constatar que el tanque se encuentra el hidrocarburo y el Sr. Fowke comento que 130 m<sup>3</sup> aún estaban en el remolcador. Estando en el lugar avisaron que ya se podía realizar vuelo, por lo que nos trasladamos al helipuerto para ser trasladados al buque ya que es la única manera de poder tener acceso a este. En el buque revisamos las bodegas y casa de máquinas pudiendo observar que en el sitio se localizan residuos considerados como peligrosos como son estopas impregnadas, tambos y envases que contuvieron aceites usados, estopas y una cantidad importante de derrames en los pisos de aceite. También se pudo verificar que los 20 tanque que contenían aceites para la lubricación de motores se encuentran vacíos y el tanque donde se encontraba el diésel y el combustóleo están vacíos, aunque impregnados en sus paredes y fondo con hidrocarburo.

Posteriormente en las instalaciones del Hotel Isla Navidad sostuvimos una reunión con el Maestro de Salvamento de la empresa Resolve, así como el personal de la Aseguradora del Barco, donde explicaron las actividades realizadas y propusieron efectuar una reunión para rendir el informe correspondiente. Esta reunión culminó a las 16:00 horas, por lo que procedimos a levantar el acta circunstanciada correspondiente, debido a que no tuvimos acceso a internet en el hotel nos trasladamos a un restaurant en la zona sin embargo no tenía el servicio por lo que fue necesario recurrir a un sitio con internet ya que personal de oficinas centrales y nosotros requeríamos del servicio para mandar informes y bajar las fotos. Se culminó el acta a las 18:20 horas, por lo que ya no fue posible recabar los sellos de las autoridades locales, por lo que se anexa el acta circunstanciada para evidenciar la comisión efectuada.

De regreso a Guadalajara, estuvimos detenidos en carretera cerca de 1.5 horas debido a un accidente en la carretera Manzanillo a Colima por lo que el arribo a Guadalajara fue a las 11:30 p.m.